

“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-06/2015

19 DE FEBRERO DE 2015.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del diecinueve de febrero de dos mil quince.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	RAFAEL MELARA RIVERA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. INF. DEM.	ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
	SR. TCNEL. PA. DEM.	ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
	SR. CNEL. INF. DEM.	JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ
	SR. TTE. DE NAVIO	MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES
	SR. TTE. DE TRANS.	RICARDO RAFAEL SILIEZAR ESPINOZA
Secretario:	SR. LIC.	JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-05/2015 DE FECHA 10FEB015.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Avance Proyecto SYSDE.
 - B.- Presentación del Resultado Anual del Ejercicio financiero presupuestario 2014 y liquidación presupuestaria correspondiente al año 2014.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de

asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 10FEB015

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-05/015 de fecha 10 de febrero de 2015.

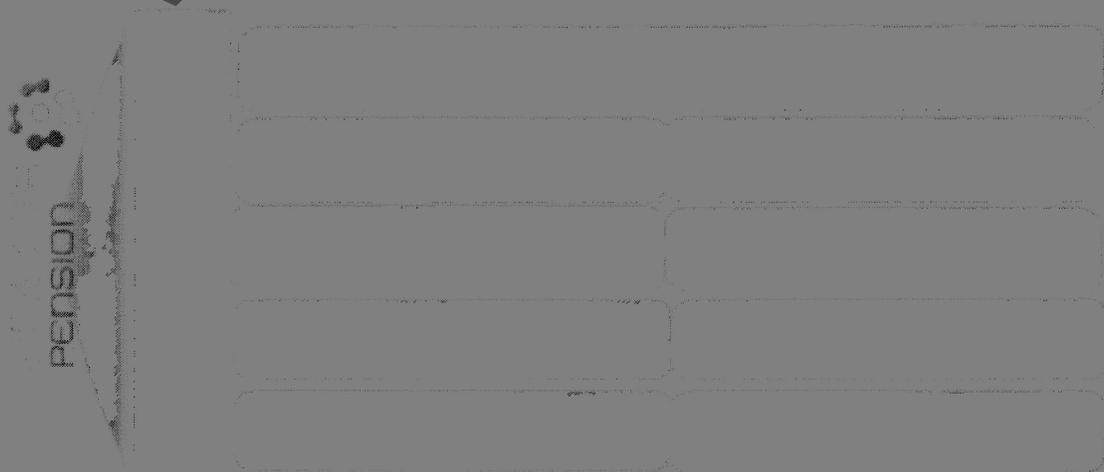
IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Avance Proyecto SYSDE.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Mario Sánchez, Jefe de Informática y Administrador del Contrato, tomando la palabra el Jefe de la Unidad de Informática, mencionó que el objetivo de la exposición era informar sobre el avance del Proyecto Informático correspondiente al contrato No. 35-2013, de la Contratación Directa CD-04/2013 "Desarrollo de Software para la Administración Operativa de un Sistema Previsional de Capitalización Individual, para el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)". Manifestando los siguientes antecedentes:

El 12 de diciembre 2013: Se firma el contrato 35-2013 "Desarrollo de Software para la Administración Operativa de un Sistema Previsional de Capitalización Individual, para el IPSFA. CD-04/2013", 23 de enero 2014: Orden de Inicio del Contrato, 25 de abril de 2014: Modificación en cuanto al Administrador de Contrato, 16 de septiembre de 2014: Modificación del plazo del contrato del 23 de septiembre hasta el 22 de mayo 2015.

Se listaron los módulos contemplados dentro de dicho contrato, los cuales son:



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Adicionalmente se indicó que el modulo de Bancos ha sido incluido por parte de la Empresa SYSDE, a pesar de haber sido denegada por parte del Consejo Directivo su adquisición, ya que, según la empresa SYSDE es de suma importancia su desarrollo e implementación debido a que el Sistema RADON carece de las funcionalidades necesarias en un sistema de Capitalización Individual. Siendo las ventajas de su implementación que no sería necesaria la elaboración de interfaces con RADON, volviendo más sencilla la puesta en marcha y que el Instituto obtendría un producto más independiente acorde con las metodologías de un Sistema de Capitalización. Quedaría a opción del Consejo Directivo el pago de dicho módulo a la empresa SYSDE; ya que de acuerdo a la Resolución No. 405 del Acta CD-50/2014 de fecha 15DIC014, se especificó que dicha compra se re-analizaría más adelante.

Se mostró esquemáticamente la relación funcional entre cada uno de los módulos contratados, incluido el módulo de Bancos, una vez el sistema se encuentre implementado.

Esquemáticamente se mostró la metodolgia de Implementación que está utilizando SYSDE y un cronograma general del avance del proyecto incluyendo fechas específicas por fase en proceso y por iniciar.

Las Etapas del proyecto son las siguientes:

Etapa 0 - Gestión del Proyecto
Etapa I - Planificación y Análisis
Etapa II - Desarrollo de Adaptaciones
Etapa III - Migración de Datos
Etapa IV - Parametrización Base
Etapa V- Capacitación Funcional
Etapa VI - Pruebas Integrales del Sistema
Etapa VII - Puesta en Producción
Sistema Instalado y Configurado en Ambiente de Producción
Etapa VIII - Acompañamiento a la Operación

Las Etapas ya finalizadas a la fecha son:

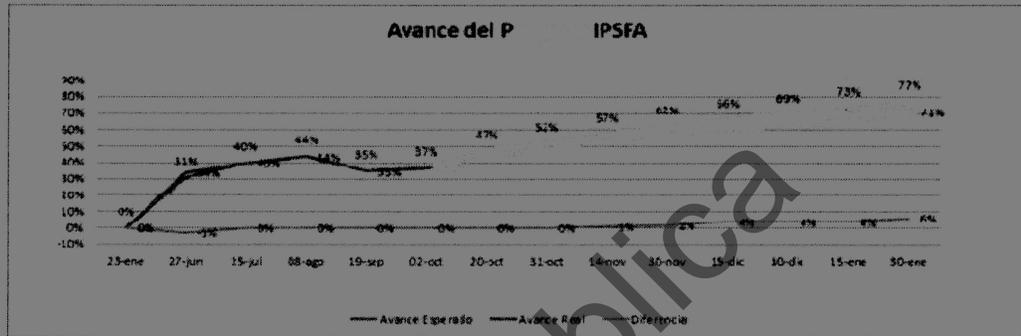
Etapa 0 - Gestión del Proyecto
Etapa I - Planificación y Análisis
Análisis de Documentos de Brechas.
Etapa III - Migración de Datos
Entrega de Plantillas para Migración de datos

Las Etapas y fechas Pendientes de Finalizar:

Etapa II - Desarrollo de Adaptaciones - 11 marzo
Etapa IV - Parametrización Base - 23 febrero
Etapa V- Capacitación Funcional - 31 marzo
Etapa VI - Pruebas Integrales del Sistema - 7 mayo
Etapa VII - Puesta en Producción - 22 mayo
Sistema Instalado y Configurado en Ambiente de Producción

Etapa VIII - Acompañamiento a la Operación

Se informó que el porcentaje de avance del Proyecto es de un 71% al 31 de Enero 2015, mostrándose gráficamente:



Los pagos realizados a la fecha son los siguientes:

- Primer Pago
 - ✓ Firma de Contrato y Entrega de Licencias. \$411,517.14
- Segundo Pago
 - ✓ Finalización de Planificación y Análisis. \$250,945.77
- Tercer Pago
 - ✓ Finalización de Migración de Datos. \$83,648.59
- Monto Total Pagado: \$ 746,111.50 (60%)
- Monto Total del Proyecto: \$1,248,003.03
- Pendiente de Pago: \$ 501,891.53 (40%)

Es decir, que se ha pagado un 60% del proyecto quedando a la fecha un 40% restante de pago contra entrega de fases finalizadas y recibidas por el IPSFA.

Finalmente se explicó al Consejo Directivo, la metodología para la realización de la última etapa del proyecto denominada Implementación y Puesta en Marcha. Una vez aprobada la Reforma a la Ley del IPSFA, terminados los instructivos y documentación legal y procedimental, la empresa SYSDE acompañará en la implementación de la Reforma, con datos reales a migrar y realizando una re-capacitación al personal que utilice el sistema informático, a partir de la finalización de la Etapa de Puesta en Producción, el proyecto quedará suspendido hasta la aprobación e implementación de la Reforma a la Ley.

Sobre el particular el Consejo Directivo, se dio por enterado.

“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

B.- Presentación del Resultado Anual del Ejercicio financiero presupuestario 2014 y liquidación presupuestaria correspondiente al año 2014.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo desarrollaría el Licenciado Francisco Sorto, Gerente Financiero, quien inició la exposición, presentando el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual contiene la situación financiera Institucional, el Estado de Rendimiento Económico y la Liquidación Presupuestaria al cierre de dicho período.

Continuando con la exposición, intervino el Licenciado Carlos Alberto Zelaya Mejia, Jefe del Departamento de Contabilidad, quien explicó cada uno de los puntos relativos a las operaciones financieras del Instituto, mencionando que dicha presentación se realizaría de forma comparativa al mismo período del año 2013, con el propósito de identificar las causas de las variaciones más relevantes durante un año de gestión, en las cuentas de los principales Estados Financieros como son: El Estado de Rendimiento Económico y Estado de Situación Financiera.

Las cifras más relevantes de las operaciones del período en estudio se resumen.

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 70,062,399
GASTOS DE GESTIÓN	\$ 87,726,596
RESULTADOS DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ (17,664,197)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
TOTAL ACTIVOS	\$ 152,819,803
TOTAL PASIVOS	\$ 3,091,926
TOTAL PATRIMONIO	\$ 167,392,074
RESULTADOS DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ (17,664,197)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 152,819,803

Por su parte la Licda. Estela Alvarado Tejada, presentó la liquidación presupuestaria de 2014, destacando los ingresos y egresos en términos generales, según detalle:

INGRESOS

		52,540,601	\$ 1,071,898	102%
		934,227	(36,653)	96%
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		8,219,159	(10,592,606)	44%
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,000,000	(1,500,000)	57%
21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	31,040,349	5,694,369	(25,345,980)	18%
23 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	39,491,595	28,809,956	(10,681,639)	73%
32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	2,778,268	7,854,342	\$ 5,076,074	283%
TOTAL	\$ 148,061,560	\$ 106,052,654	\$ (42,008,906)	72%

EGRESOS

51 REMUNERACIONES	4,838,031	4,329,281	508,750	89%
53 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77,722,937	75,817,261	1,905,676	98%
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	6,597,727	2,450,955	4,146,772	37%
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,573,868	571,122	2,002,746	22%
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	41,532,063	1,153,806	40,378,257	3%
63 INVERSIONES FINANCIERAS	14,796,934	14,053,673	743,261	95%
TOTAL	\$ 148,061,560	\$ 98,376,097	\$ 49,685,463	66%

Para finalizar, el señor Gerente Financiero, con base en los Artículos 12 literal e) y 102 de la Ley del IPSFA, solicitó al Consejo Directivo, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, y la Liquidación Presupuestaria correspondiente al ejercicio 2014.

Al respecto el Consejo Directivo dio por recibido los datos presentados y resolvió:

RESOLUCION No. 21

- 1.- Aprobar, de conformidad al artículo 12 literal e) de la Ley del IPSFA, los Estados Financieros al 31 de diciembre 2014.
- 2.- Aprobar la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2014, de conformidad al Artículo 102 de la Ley del IPSFA.

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y Administrativos correspondientes.

“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

A.- Oficio Superintendencia del Sistema Financiero.

VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

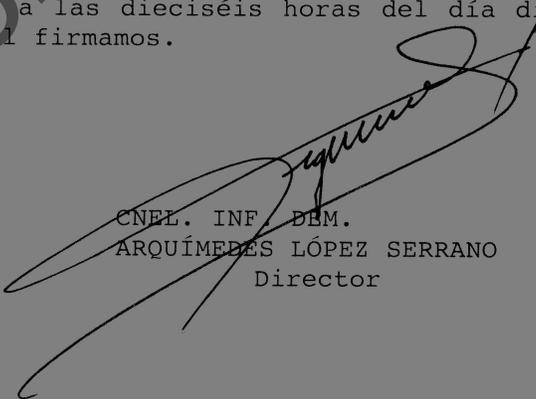
El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día miércoles veinticinco de febrero de 2015 a partir de las 0800 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

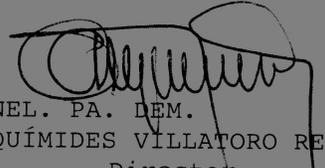
- A.- Recurso de Revisión interpuesto por sociedad Planeamiento Arquitectura, S.A. de C.V., contra Resolución de Consejo Directivo.
- B.- Liquidez IPSFA para el 2016. Estrategia de solución.
- C.- Informe de seguimiento Plan Estratégico Institucional PEI 2014.
- D.- Informe de Gestión Plan Operativo Anual POA 2014.
- E.- Proyecto Memoria Anual de Labores IPSFA 2014.

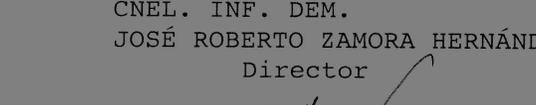
VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

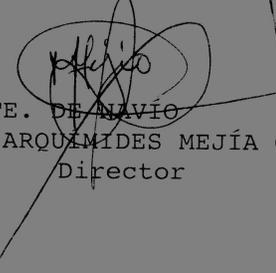
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene ocho folios útiles, a las dieciséis horas del día diecinueve de febrero de dos mil quince, la cual firmamos.

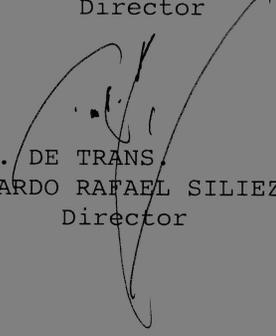

GRAL. DIVISIÓN
RAFAEL MELARA RIVERA
Presidente


CNEL. INF. DEM.
ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
Director


TCNEL. PA. DEM.
ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
Director


CNEL. INF. DEM.
JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ
Director


SR. TTE. DE NAVIO
MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES
Director


TTE. DE TRANS.
RICARDO RAFAEL SILIEZAR ESPINOZA
Director



LIC.
JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Director



CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario

Version publica